



Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 20 de julio de 2016, por la que se nombra a D. Serafín Corral Quintana Director de Secretariado de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) del Vicerrectorado de Investigación de esta Universidad

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Nombrar a D. Serafín Corral Quintana Director de Secretariado de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) del Vicerrectorado de Investigación de esta Universidad.

La Laguna, 20 de julio de 2016. El Rector, Antonio Martín Cejas